

LA CAPILLA DE LA CRUZ DE LA VILLA DE ARAFO (1871) Y SU FUNDADOR, DON TOMÁS PÉREZ BENCOMO (1817-1890)¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[blog.octaviordelgado.es]

La iniciativa privada, movida a veces por una profunda devoción y otras por el pago de alguna promesa, ha sembrado el término municipal de Arafo de diversos oratorios o capillas particulares, calvarios, cruces y nichos, que forman parte de la historia religiosa de esta villa. Un ejemplo de ello lo constituye la Capilla de la Cruz, construida por don Tomás Pérez Bencomo, que fue bendecida en 1871. Su propietario la dotó con un bello grupo de la Piedad, que trajo desde la Villa de La Orotava y es atribuido al imaginero Miguel Arroyo Villalba. También solicitó y obtuvo en 1882 que se le entregase para ella el viejo órgano de la parroquia. Aunque de propiedad privada, la Capilla conservó siempre su uso público, pues los propietarios y sus herederos organizaron anualmente y durante más de un siglo la fiesta de la Cruz, cuya función anual ha continuado celebrándose hasta el presente. Además, de la Plazoleta anexa parte anualmente la Romería de San Agustín, declarada de Interés Turístico Nacional. Tanto el fundador como sus descendientes conservaron el derecho de utilizar dicho oratorio como velatorio, en caso de fallecimiento de alguno de los miembros de la familia.



La Capilla de la Cruz en El Aserradero de Arafo.

LA CAPILLA DE LA CRUZ, SUS IMÁGENES Y OBJETOS DE CULTO

La humilde Capilla de la Cruz fue levantada en El Aserradero de Arafo por don Tomás Pérez Bencomo, conocido en la localidad como “Tomás Lucas”, y según se dice por

¹ Sobre este tema pueden verse también dos libros de este mismo autor: *Historia Religiosa de Arafo* (1995), págs. 304-307; y *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos* (2007), págs. 141-142. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

una promesa realizada a causa de un trágico suceso. Fue bendecida en el año 1871 por el párroco de Arafo, don Claudio Marrero Delgado, hijo de la localidad.

Su propietario fundador trajo desde la Villa de La Orotava, y a su costa, las imágenes que allí se veneran, el bello grupo de la Piedad, con dos angelitos, la Virgen, un hermoso Cristo yacente e insignias de la Pasión grabadas en la Cruz de metal, que la tradición popular asigna a la gubia del imaginero don Miguel Arroyo Villalba. Asimismo, el fundador la dotó de diversos ornamentos y objetos de culto, entre los que se conservan un bello sillón de estilo barroco, un atril decorado con pinturas y un cáliz que se pensaba donar a la parroquia con motivo de su Bicentenario.



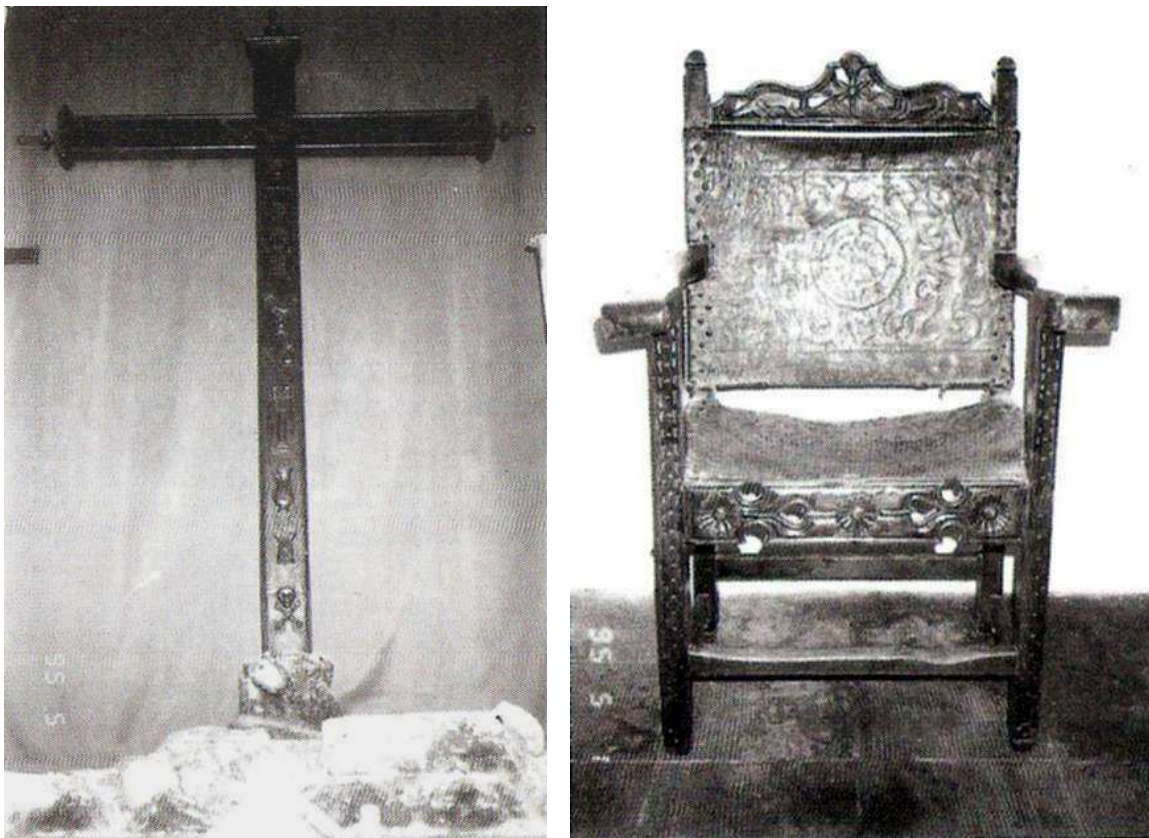
El bello grupo de La Piedad, adquirido por don Tomás Pérez Bencomo. [Foto de Franva].

Posteriormente, don Tomás Pérez solicitó al Obispado que se le entregase para su Capilla el viejo órgano de la parroquia. El gobernador eclesiástico de la Diócesis dio el visto bueno a la solicitud y el 10 de mayo de 1882 mandó al párroco de Arafo que “ponga a disposición de D. Tomás Pérez Bencomo el armazón del pequeño órgano de ella y lo coloque en la Capilla de la Cruz”. Por este motivo, el 30 de ese mismo mes el párroco don Antonio González Fernández entregó al propietario-fundador dicho órgano, para componerlo a su costa y con el fin de darle uso en esta Capilla pública, según la autorización que aquel había obtenido de la citada autoridad diocesana, tal como dicho sacerdote anotó en el 2º libro de bautismos de la parroquia:

En treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Entregué por orden superior del M. Y. Sôr. Gobernador un organo viejo que habia en esta Parroquia, para componerlo á costa de Tomas Perez Vencomo, á quien se le dió para el uso de la Capilla publica que hay en el sitio llamado aserradero, propiedad de dicho Señor Perez, con condicion de no poder enagenar dicho organo, ni él, ni sus herederos, sino que ha de permanecer en dicha capilla mientras exista y, si algun día, dejase de existir la referida Capilla volverá el mencionado organo á la Parroquia de que fue antes.²

² Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo. Libro 2º de Bautismos. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano (La Laguna).

No sabemos cuanto tiempo permaneció el citado órgano en la Capilla de la Cruz, lo cierto es que hace muchos años que desapareció de ella.



A la izquierda, bella Cruz de madera, con detalles de la Pasión en relieve. A la derecha, sillón de la Capilla. Ambas piezas de estilo barroco. [Fotos de Frasquita Coello].

Con respecto a las imágenes, nos atrevemos a aventurar que el primer Señor Difunto que se sacó en procesión en Arafo se trataba del hermoso Cristo Yacente del conjunto de la Piedad, adquirido por el Sr. Pérez Bencomo para la Capilla de la Cruz y que se veneraba en ella desde su construcción. Con toda probabilidad, por gestiones del párroco don Domingo González y Morales su propietario permitió, a partir de 1887, que dicha imagen se sacase por el pueblo en la procesión del Viernes Santo, en la urna que se construyó al efecto en dicho año con los fondos de la parroquia, mientras se hacían las gestiones y recaudaban fondos para que ésta adquiriese una imagen propia, como así sucedió en 1898, en que llegó a Arafo la imagen del Cristo Yacente que actualmente se venera.

Como curiosidad, la imagen de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, con palomas, adquirida el 17 de marzo de 1959 a la empresa Hijos de “José Rodríguez Sanz” de Málaga, por un importe de 2.577 pesetas (incluido embalaje), fue bendecida por el párroco don Vicente Jorge Dorta el 12 de mayo de ese mismo año en la Capilla de la Cruz, actuando como padrinos don Eliseo Gutiérrez Pérez y doña Pura Gutiérrez Delgado, donantes de dicha imagen. En la actualidad ocupa una repisa en el templo parroquial y los vecinos de El Lomo la consideran su patrona.

Esta Capilla tiene una puerta interior de comunicación con la casa de los propietarios y una ventana que da al corredor, desde donde canta el coro en las celebraciones eucarísticas. Tanto el fundador como sus descendientes conservaron el derecho de utilizar dicho oratorio como velatorio, en caso de fallecimiento de algún miembro de la familia.

Por su parte, el Calvario de la Cruz del Aserradero no sabemos si es anterior o posterior a la Capilla que fundó don Tomás Pérez Bencomo y que se sitúa frente a dicho

Calvario, lo cierto es que los descendientes de éste se encargan cada año de su enrame, labor encomendada a los más jóvenes de la familia.



Cáliz y atril de la Capilla de la Cruz, éste decorado con pinturas. [Fotos de Frasquita Coello].

EL FUNDADOR DE LA CAPILLA: DON TOMÁS PÉREZ BENCOMO Y ARROSA (1817-1890)

Nació en Arafo el 14 de diciembre de 1817, siendo hijo de don Tomás Pérez y Pérez Bencomo y doña Ana María de Arrosa Albertos. Tres días después fue bautizado en la iglesia parroquial del Señor San Juan Degollado por el cura párroco propio don Antonio Rodríguez Torres; se le puso por nombre “*Tomás Eusebio*” y actuó como madrina doña María Romero, natural y vecina de dicho lugar.

Al igual que su padre fue conocido como “*Tomás Lucas*”, en honor a su abuelo paterno don Lucas Pérez Fariña. Fue el mayor de cuatro hermanos, siendo los restantes: *doña Francisca* (1823-), *doña Isabel* (1825-) y *doña María Balbina Pérez Arrosa* (1834-).

El 7 de marzo de 1842, a los 24 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Degollado de Arafo con doña Cipriana Rodríguez de Mesa, hija de don José Rodríguez de Mesa y doña María Pérez Delgado, naturales y vecinos del mismo pueblo; los casó el párroco propio don Antonio Rodríguez Torres y actuaron como testigos don Ignacio Alonso Fariña, don Esteban Pérez Delgado y don Juan Rafael de Sosa, naturales y vecinos del mismo pueblo.

Frutos de esta unión fueron siete hijos: *doña María Consolación* (1842-), *doña Candelaria*, *don Santiago*, *doña Basilia*, *doña Magdalena*, *don Francisco* y *doña Amalia Pérez Rodríguez*.

El 15 de abril de 1854, don Tomás fue admitido en la Hermandad del Santísimo Sacramento de Arafo. Tras la disolución de ésta, a comienzos de 1874, volvió a figurar entre los que promovieron su refundación el 18 de mayo de ese mismo año.

Su padre, don Tomás Pérez y Pérez, murió en Arafo el 8 de abril de 1869; era hijo de don Lucas Pérez Fariña y doña María Pérez Bencomo, contaba 78 años de edad, había recibido los Santos Sacramentos y testado, dejando como albacea a nuestro biografiado. Al

día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

Don Tomás Pérez Arrosa falleció en su domicilio de Arafo el 8 de marzo de 1890, a las diez de la mañana, cuando contaba 72 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos y fueron testigos de su defunción don Francisco Coello y don Manuel García, naturales y vecinos del mismo pueblo; su cuerpo fue velado en la Capilla que él mismo había construido. Al día siguiente se ofició su funeral en la parroquia de la Degollación de San Juan Bautista y a continuación recibió sepultura en el cementerio de la localidad. Le sobrevivieron su esposa e hijos.



La Capilla tiene una puerta interior de comunicación con la casa de los propietarios.
De la plazoleta anexa sale la popular Romería de San Agustín.

LA FIESTA DE LA CRUZ

Aunque de propiedad privada, la Capilla conservó siempre su uso público, pues los propietarios organizaban anualmente la fiesta de la Cruz. Tenían un rebaño de cabras en la cumbre y el día de la festividad hacían arroz con leche y quesadillas, para lo que traían a una mujer de Güímar, con lo que agasajaban a todos los participantes. Así recordaba el cronista don Víctor Servilio Pérez los brindis de la Cruz:

La nostalgia nos indujo a despuntar las remembranzas del tiempo en que servimos de acólito a nuestro siempre recordado don Hildebrando (cura del pueblo), participando del extraordinario brindis que todos los años preparaba al sacerdote doña María Fariña, responsable, con su hermano Ignacio y la comisión familiar, del adorno y alegría de la fiesta. En aquel momento de gran solemnidad y hasta de rito, se troceaba el bizcocho casero que enseñaba en el corte la amarillosa hechura, descubriendo bajo el tupido mosquitero el clásico postre del arroz con leche aderezado con un sutil velo de canela molida.³

³ Víctor Servilio PÉREZ RODRÍGUEZ (1986). *Arafo. Retazos históricos, perfiles y semblanzas*. Pág. 196.

En su testamento, don Tomás Pérez Bencomo dispuso que sus descendientes no dejaran de celebrar la festividad de la Cruz, salvo que alguno de ellos estuviese “*de cuerpo presente*” el 3 de mayo. Tras su muerte, cada uno de sus hijos se encargaba de un cometido en la fiesta: uno adornaba la Capilla, otro buscaba y sufragaba la música, otro los fuegos, otro la comida, etc. Asimismo, los herederos continuaron afrontando los gastos de la misa y la banda de música que actuaba por la mañana. El cronista Pérez Rodríguez describió esta fiesta con bastante detalle:

Esta manifestación anual denotó siempre carácter de regocijo popular, y, en el mismo emplazamiento de El Aserradero, aparecen luego colgaduras alegres, arcos de frutas, rosquillas y ramos variados del monte, embelleciendo por completo el espacio de las fiestas, frecuentado por gentes que acudían a La Cruz para cumplir misiones distintas, pero atraídas por el mismo denominador común de los festejos. Catalogamos a la pluralidad asistente por entonces en fervidos devotos, asiduos feriantes y animados festeros; no faltando nunca, en la mesa de las casas de El Lomo, el clásico y apetitoso arroz con leche como plato obligado de la festividad.

Los más recogidos cumplían su promesa y participaban expectantes de la diversión. Los feriantes, en cambio, llegaban a la fiesta desde la víspera para pregonar sus baratijas, su caja de turrón o su “pirinola”, levantando también diversidad de ventorrillos para ofrecer originales compuestos de carne variada, cuyo tufillo se husmeaba en todas las direcciones.

La nota pintoresca estaba a cargo de los festeros, que, a su vez, proporcionaban la alegría con amagos de “danza pírrica” de la “redorra”, que venía a ser una mezcla de vals y polca mazurca, copiada quizás de los bailes laguneros; de los cantos rimados al son de la charanga improvisada; de la seguidilla; de la cadente isa o de la sentida malagueña. Entre los festeros existían, también, los organizadores de concursos, bromas chiquilleras y enconados desafíos de lucha canaria.

Merece destacar entre los festeros de La Cruz, con distinción muy especial, a “El Cantaor”, por sus admirables dotes de guitarrero y espontaneidad de coplas. Este personaje popular animó muchos años las vísperas bulliciosas del 3 de mayo, rasgueando incansable las cuerdas para que la gente bailara en el patio de Lola.⁴

Durante muchos años la Fiesta de la Cruz se debió en gran parte a doña Lola, como cariñosamente se la llamaba, promotora incansable, entusiasta y distintiva de esta celebración. El patio de su casa se utilizaba desde la víspera como lugar de divertimento, por las parejas que manifestaban su alegría y buen humor al son de la charanga improvisada, mientras ella repartía vino y bizcochos a los asistentes.

La fiesta del 3 de mayo tenía una honda tradición popular, que se traslucía también en el enrame de las cruces situadas en calles y caminos, así como en las colocadas en las propias casas, construidas al efecto. En los últimos años han dejado de celebrarse los actos recreativos, no así la función religiosa en la Capilla del Aserradero, que se mantiene sin interrupción.

PROTAGONISMO EN LA ROMERÍA DE SAN AGUSTÍN

Pero este pequeño templo también ha tenido un cierto protagonismo en las Fiestas Patronales. Así, en 1975 se celebró la procesión de San Agustín por la tarde y en ella se trasladó el Santo hasta la Capilla de la Cruz, para iniciar desde allí la primera Romería de San Agustín. En 1977, la tradicional función religiosa de la mañana en honor de San Agustín se pospuso a las cuatro de la tarde, pero sustituida por una misa de campaña en la Plazoleta de la Cruz, antes de partir la romería. Y desde 1982, la imagen de San Agustín se traslada a la ermita de La Cruz una semana antes de la romería.

⁴ *Ibidem*, pág. 192.

A comienzos de los ochenta el Ayuntamiento acondicionó la plazoleta de La Cruz, de donde continúa partiendo la Romería de San Agustín, declarada de Interés Turístico Nacional.



Esta Capilla ha sido el principal lugar de celebración de la Fiesta de la Cruz, pero también tiene un notable protagonismo en la Romería de San Agustín.

[10 de marzo de 2014]